

Caminante no hay camino, se hace camino al andar. Como dijera Machado.

Amigas y amigos.

Años preguntándonos si habría tiempo para que la imaginación tomara por asalto el poder, para que la transición democrática alumbrara el destino, para que lo viable fuera palpable y para que lográramos impedir el fraude.

Años para que hubiera pluralidad en el Congreso, años para acabar con la Gran Comisión que representaba al poder absoluto en pocas manos. Sin embargo, hoy la Gran Comisión ha regresado y pretende legalizar sus actos con un nuevo Reglamento. No permitiremos que pase.

Durante varias décadas, el gobierno mexicano se vanaglorió de lograr que en nuestro país prevaleciera la paz social y que en el terreno económico se continuara con el llamado desarrollo estabilizador.

Hoy la paz social se traduce en que durante la visita de los compañeros del SME a la Cámara, todos los accesos fueron tomados por elementos de la Policía Federal, ostentando armas largas. Esto ocurrió bajo el mando del PAN y la complacencia del PRI, hecho que denuncié el 18 de noviembre de 2009, dentro del recinto de la Cámara conocido como Pleno.

Según apunta el filósofo italiano Norberto Bobbio, la legitimidad se define como la capacidad de un Estado para obtener obediencia, sin que sea necesario recurrir a la fuerza.

Hoy en la Cámara, la primera minoría obtiene obediencia imponiéndose por la fuerza, violando los procedimientos legislativos y actuando en contra de la equidad parlamentaria. Esa primera minoría, en complicidad con la segunda, que para el caso es lo mismo, impuso el aumento del 15 al 16% del IVA, del 2 al 3% del impuesto de depósitos en efectivo y del 28 al 30% de ISR; también incrementó las gasolinas, el gas y las tarifas eléctricas, sin considerar las propuestas del Movimiento relacionadas con la Ley de Austeridad y la Ley que Elimina los Regímenes de Privilegio. Y es que, en efecto, el gobierno actual, con su régimen de consolidación fiscal, permite no pagar impuestos a los grandes consorcios, algo que hemos venido denunciando desde hace tiempo.

Decimos que esas minorías, que se hacen llamar mayorías, se impusieron por la fuerza, porque no quisieron debatir las propuestas del Movimiento y porque decidieron votar la reforma fiscal sin que Hacienda hubiese contestado las 20 preguntas

parlamentarias que propuse al Pleno, el 15 de octubre de 2010, y que todos los partidos aprobaron.

Ahora el PRI pretende, una vez más, engañar. Bajar el IVA del 16 al 15% es cínico. Fue el PRI quien en 1995 subió el IVA del 10 al 15%. Ahora quiere distraer, confundir; busca que no discutamos nuestra exigencia de que la mafia de este país pague impuestos. Los de mero arriba no pagan impuestos, y ese debe ser el tema para estos meses.

La reforma fiscal del año pasado es ilegítima, al igual que Felipe Calderón, que proviene de un proceso fraudulento, y por tanto representa a un gobierno ilegítimo de origen.

Inclusive, Rubén Moreira Valdés, diputado federal priísta y hermano del gobernador de Coahuila, afirmó en debate en el Pleno de la Cámara que Felipe Calderón se robó la Presidencia y los priístas soltaron la cantaleta: “¡Espurio, espurio, espurio...!” Antes, en tribuna, otro priísta connotado, César Augusto Santiago, ya había señalado que quien había ganado las elecciones era Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo a los teóricos, en el ejercicio del poder político lo que es percibido por la mayoría como legítimo, consecuentemente es obedecido, salvo algunas excepciones. En cambio, lo que es percibido como ilegítimo es, por consiguiente, desobedecido, a menos que se imponga la obediencia por medios coercitivos y/o violentos. *Calderón NO sólo es desobedecido, sino que es reprobado por el Congreso.*

Después de una dura batalla de los diputados del Movimiento, logramos que el PRI cambiara el dictamen que aprobaba la cuenta pública 2007 de Calderón. El diputado Videgaray, ex secretario de Finanzas de Peña Nieto, pretendía aprobar las cuentas del gobierno panista. Sin embargo, logramos revertir esa posición, y finalmente se reprobó a Calderón.

Meses antes, Videgaray había sido ovacionado por priístas cuando en tribuna denuncié que secuestró el presupuesto, canceló reuniones con diputados y repartió los recursos del erario para los gobernadores del PRI.

Desde la posición de la ciudadanía, el poder real lo ejerce quien accede a él cumpliendo los requisitos

para mandar. Por tanto, no puede mandar alguien que ha desobedecido el mandato mismo del pueblo. En el 2006 se violó la ley. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a pesar de reconocer las irregularidades y los votos espurios, avaló el proceso y legalizó la ilegitimidad.

Recordemos que al día siguiente de la elección, Felipe Calderón anunció en conferencia de prensa que contaba con 14 millones ochocientos mil votos. Lo mandaron callar. Luego salió Juan Camilo Mouriño a decir que en realidad eran más de 15 millones de votos. *¿De dónde? ¿Así creen que legalizaron la ilegitimidad del proceso de 2006?*

Pero en este 2010, no sólo se ha ratificado la legalización de la ilegitimidad, sino que a través de simulaciones, Francisco Rojas, coordinador de los diputados del PRI y operador de Carlos Salinas, ha impulsado la legalización de la inconstitucional privatización del petróleo.

Cuando dijo que defendía a la Constitución, en realidad defendía los intereses de empresas trasnacionales, porque autorizó que en los contratos que celebre PEMEX se comparta renta petrolera y se concesione el país a través de bloques, es decir,

permitió cuadrricular al país. Por ello, y a pesar de ser el diputado más poderoso de la Cámara, lo denuncié como un prevaricador desde la tribuna. Prevaricato es el delito que comete un abogado al defender a dos partes contrarias en un juicio.

Como mujeres y hombres integrantes del Movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador, presidente legítimo de México, nos constituimos un grupo de alrededor de 20 diputados y diputadas que defendemos desde el Congreso la soberanía nacional y los intereses del pueblo.

Por ello, en cada oportunidad que tenemos, manifestamos que representamos a la resistencia, que representamos a la lucha contra la ilegitimidad del poder, que representamos al movimiento que dirige el Presidente Legítimo de México.

Por esto, también, realizamos acciones de resistencia civil pacífica, estrategia de lucha ciudadana que se nutre de experiencias probadas en Asia, África, Europa y Estados Unidos de América, donde nació el movimiento de desobediencia civil a mediados del siglo XIX, cuando su autor Henry David Thoreau se opuso a pagar impuestos que financiaran la injusta guerra de su país contra

México. Ese es el origen, que después tuvo a grandes exponentes como Mahatma Ghandi, Martin Luther King, Nelson Mandela y otros. Bajo estos antecedentes y con el ejemplo de estas figuras, tomamos las calles y las tribunas, pero no las armas.

Nos asumimos como militantes incansables *en la búsqueda* de la verdad. Cuestionamos todo para seguir aprendiendo a diario, porque creemos que la mejor manera de conocer a México es reconociéndolo con la mirada del pueblo.

Bajo esta premisa formulamos 45 preguntas parlamentarias sobre la estrategia nacional de energía que diseñaron Georgina Kessel, secretaria de Energía del gobierno espurio, y la empresa consultora trasnacional McKinsey, que fue la asesora de la privatización y extranjerización de nuestros bancos, y también la que auditó fraudulentamente el Fobaproa, ocultando la verdad del atraco a los mexicanos. Nuestras preguntas fueron aprobadas y los demás partidos políticos formularon 92 preguntas más. La idea consistía en que antes de que el Congreso ratificara esta estrategia energética, Kessel respondiera. Así sucedió, y con base en sus respuestas propusimos 14 modificaciones a la estrategia. Inclusive expuse

un discurso de media hora desde la tribuna, mientras formulé 6 de estas propuestas. Una a una, fueron rechazadas por ese ente de dos cabezas conocido como el PRIAN.

Todo este trabajo en materia de energía que desde el Movimiento se me encomendó, no habría sido posible sin emprender la búsqueda de la verdad. Por ese camino celebramos múltiples reuniones con asesores expertos en la materia, con intelectuales comprometidos con México y con el grupo de ingenieros petroleros que en 2008 dieron la batalla en el debate de la reforma energética, época en las que me correspondió encabezar a la brigada 9 de las “adelitas”.

El trabajo en materia de energía no se quedó ahí: también hemos impugnado la arbitrariedad cometida en contra del SME. Denunciamos el recorte presupuestal de 30 mil millones de pesos que este servicio sufrió en el presupuesto 2010; organizamos un foro para su defensa; tomamos la tribuna; promovimos la creación de un grupo de diputados para impedir la represión en contra de los compañeros; impulsamos una controversia constitucional que el PRI se negó a firmar.

En ese contexto, acudí con el Presidente de la Corte para exponer nuestra postura sobre el amparo del SME. El ministro Ortiz Mayagoitia me expuso que el problema legal consistía en que el Ejecutivo no podía extinguir un organismo descentralizado creado por ley. Sin embargo, la sentencia que unos días después votó, estableció que Luz y Fuerza no fue creada por ley. Con ello no sólo faltó a su palabra, sino que contradijo textualmente el decreto de creación de LyFC de 1994.

Todo ha sido un gran negocio para el gobierno espurio y para Televisa. Prácticamente regalaron la fibra óptica y las frecuencias a esa televisora. Tal es la verdadera razón del atropello a los trabajadores: el negocio para unos cuantos.

No obstante, a pesar de todas estas adversidades, siempre hemos sabido que es posible mejorar las condiciones en México, y que bajo cualquier circunstancia política -por más difícil que sea- se necesita trabajar para generar la conciencia.

A lo largo de la presente legislatura, he tenido 57 intervenciones en tribuna y he presentado 14 iniciativas y 16 proposiciones.

Durante mi gestión como diputada federal del Movimiento hemos roto el récord en detener una propuesta del espurio. Calderón propuso al Congreso pasar a las afores los recursos del Fondo de Vivienda, es decir, el dinero de los trabajadores que administra el INFONAVIT.

Hoy han reconocido que el sistema de las afores ha fracasado. Los trabajadores no alcanzarán con su pensión el monto de su último salario. Quienes ganan un salario mínimo apenas alcanzarán dos tercios de su sueldo como pensión y quienes ganan 4 a lo más alcanzaran el 40%. Este fraude a las pensiones pretenden taparlo con otro fraude. Quieren cubrirlo con los recursos de la vivienda. No lo hemos permitido.

Desde que yo ocupaba el cargo honorífico de Secretaria de Asentamientos Humanos y Vivienda del Gobierno Legítimo, detuvimos esta propuesta, que Calderón promovió en febrero de 2009. Actualmente llevamos un año y medio deteniendo su regresiva iniciativa, con argumentos, contra-propuestas y con la defensa de los acreditados derechohabientes del Infonavit, que por el desempleo han caído en cartera vencida.

Fundamos el Consejo de Defensa de la Vivienda (CDV) desde el Gobierno Legítimo. Hoy lo seguimos impulsando desde la diputación. Actualmente asesoramos a compañeros y compañeras en Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz y Tabasco. También se ha brindado apoyo sobre el mismo tema a las Casas del Movimiento, Comités del Gobierno Legítimo y a distintas organizaciones sociales que defienden el derecho a la vivienda.

Como hemos repetido en diversos foros, en 2006 el Infonavit vendió a dos empresas extranjeras, City Group y General Motors, créditos vencidos en menos de 20 mil pesos. Las empresas pretendieron revender las casas a los acreditados hasta en 700 mil pesos. En 2008 promovimos amparos desde el CDV y hoy los créditos regresan al Infonavit para pagarse con bajas mensualidades. Este es uno de los triunfos del CDV y de muchas organizaciones en resistencia.

La atención a los acreditados derechohabientes del Infonavit y deudores de los bancos y sofoles, la defensa de los compañeros trabajadores del SME, la

lucha junto con los ingenieros petroleros, significan la forma de ejercer la representación política que como diputada federal me corresponde. Un legislador o legisladora es, antes que nada, un representante popular.

Por ello, desde estas oficinas atendemos las peticiones y denuncias ciudadanas que nos llegan. La representación popular debe llevar los intereses ciudadanos al debate en el congreso y a la defensa de sus derechos frente al gobierno espurio.

Recientemente Calderón dio otro golpe a la soberanía nacional. Nombró de manera ilegal a los consejeros de PEMEX. Con ello busca entregar contratos a las empresas extranjeras a través de los cuales cede la renta petrolera por cada barril que los particulares extraigan. El PRI avaló esto. Francisco Labastida operó en el Senado para bloquear nuestras propuestas y el sindicato de Romero Deschamps respaldó los nombramientos de Calderón. Eso es el PRIAN, lo demás es un circo. Mañana mismo exigiremos que la Cámara se defina sobre este abuso.

El Presidente de la República, Venustiano Carranza, emitió diversos decretos para que las empresas

extranjeras pasaran de ser dueñas del petróleo a concesionarias. Las trasnacionales promovieron entonces un amparo contra estas disposiciones. En 1938, Lázaro Cárdenas, en un acto de enorme valentía y legitimidad, expropió la industria petrolera en respuesta a la arrogancia, arbitrariedad e ilegalidad de los extranjeros. Reformas posteriores a la Constitución, prohibieron definitivamente los llamados contratos de riesgo. Hoy Calderón pretende otorgarlos de nueva cuenta, llamándolos eufemísticamente “contratos incentivados”. También nosotros nos vamos a amparar y vamos a dar la batalla, como decía Benito Juárez, en dónde se pueda, cómo se pueda y hasta dónde se pueda.

En materia de vivienda, denunciaremos desde tribuna que el Infonavit sigue intentando vender los créditos de sus derechohabientes. Desde aquí anuncio que tampoco permitiremos que el FONHAPO desaparezca, como pretende el PRI mediante su iniciativa de crear la Banca de Desarrollo.

En materia de equidad y género, les informé que la ley contempla ya la posibilidad de que se decreten alertas por la violencia femenicida. Sin embargo, en casi cuatro años no se ha aplicado ninguna. Por ello

promoveremos una iniciativa para que la violencia feminicida sea considerada como una agravante del delito de homicidio. Con ello, documentaremos oficialmente los feminicidios y podremos aplicar la Ley.

A pesar de la violencia, el desempleo, el alza de los productos básicos, y de tantas amenazas que nos persiguen, aquí estamos. Aquí seguimos. Aguantamos, luchamos, resistimos, protestamos, gritamos, nos revelamos, nos organizamos.

Estar hoy aquí, forma parte también de un ejercicio ciudadano que tiene como objetivo no olvidar. Recordar es resistir y también luchar por construir, de nuevo y colectivamente, nuestra esperanza.

Como dijera Pablo Neruda: nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos. No. Pero en algo somos hijos del '68. Nos fortalecemos con cada gesta cívica, como la del '88, como la del '97, como la del 2005... y las que faltan, mientras haya memoria y utopías.

La defensa de nuestro petróleo, de la vivienda y de la igualdad, se materializa en estos días en una

*tarea: la organización para que ganemos en 2012.
Ese año, millones de mexicanos llevaremos a
Andrés Manuel López Obrador a ejercer legítima y
materialmente la Presidencia de la República.*

Gracias.